Nº 41198

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ

CERTIFICADO DE HABILITACION DE COMERCIOS E INDUSTRIAS

RAMO: *DEPOSITO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO HUMANO,INSUMOS,EMBALAJES,MATERIALES DESCARTABLE S PRODUCTOS FARMACEUTICOS VETERINARIOS,ZOOTERAPICOS,BIOLOGICOS,DEPOSITO DE ALIMENTOS VETERINARIO S,DEPOSITO,TRANSPORTE Y DISTRIBUCION DE ESTAFETA POSTAL.*----------

CALLE: *SANTA ROSA 3961/63/65 DISTRITO I 1.*----------

RAZON SOCIAL / PROPIETARIO: *TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.*----------

DE ACUERDO A LA RESOLUCION RECAIDA EN EL EXPEDIENTE Nº *1820* AÑO *2007* , Y HABIENDOSE CUMPLIDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA ORDENANZA FISCAL E IMPOSITIVA ANUAL Y DEMAS ORDENANZAS QUE REGLAMENTAN EL FUNCIONAMIENTO DE COMERCIOS E INDUSTRIAS, TAL COMO SE DESPRENDE DE LAS ACTUACIONES PRODUCIDAS EN DICHO EXPEDIENTE, SE EXTIENDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE HABILITACION DE *COMERCIO* QUE ARRIBA SE MENCIONA EN VICENTE LOPEZ A *VENTICUATRO* DIAS DEL MES DE *SEPTIEMBRE* DEL DOS MIL *NUEVE* , CORRESPONDE PADRON Nº *63153* RESOLUCION Nº *1672* DE FECHA *20/07/2009*

HABILITACION DEFINITIVA ANMAT. DISPOSICION 7190 DE FECHA 03/12/07.--

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ
SUBDIRECCION LIQUIDACIONES

JORGE [illegible] CASTAÑO
SUBDIRECTOR
SUBDIRECCION LIQUIDACIONES
MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ

Poder Ejecutivo
Provincia de Buenos Aires

FARMACIA

Corresponde expediente N°2.900-50.919/07
La Plata, 31 OCT 2007

VISTO las presentes actuaciones por las cuales la Firma "TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.", solicita por intermedio del Farmacéutico SANTIAGO ALFREDO ISOLABELLA CAPUA, autorización para habilitar un Operador Logístico, destinado al Almacenamiento de Especialidades Medicinales, Material de Empaque y Kit de Laboratorios e Insumos Varios para Estudios Clínicos, en la Localidad de FLORIDA, Partido de VICENTE LOPEZ, que se denominará "TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.", y

CONSIDERANDO:

Que del informe que surge del Sector Inspecciones en fs. 81/82 y 83, se constató que las medidas de los diferentes ambientes coinciden con los planos que obran a fs. 50 y 51;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 3° de la Ley N° 10.606 (T.O.);
Por ello,

EL SUBSECRETARIO DE CONTROL SANITARIO
R E S U E L V E

ARTICULO 1°. Aprobar el local sito en la calle SANTA ROSA N° 3961/63, de la Localidad de FLORIDA, Partido de VICENTE LOPEZ, acorde con los planos que obran a fs. 50 y 51.

ARTICULO 2°. Autorizar el funcionamiento del Operador Logístico "TRANSPORTES AMBIENTALES S.A." destinado al Almacenamiento de Especialidades Medicinales, Material de Empaque y Kit de Laboratorios e Insumos Varios para Estudios Clínicos, en el local aprobado precedentemente, reconociendo Propietaria a la Firma "TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.", y Director Técnico al Farmacéutico SANTIAGO ALFREDO ISOLABELLA CAPUA, M.P. N° 17.512.

ARTICULO 3°. Proceder al desglose de la copia heliográfica de fs. 51 y remitir a los interesados previa firma bajo constancia.

ARTICULO 4°. Regístrese, comuníquese, publíquese, dése al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archívese.

001173

RESOLUCION N° ...
m.b.

Dra. MARIA DEL CARMEN LOPEZ de SOUZA
A/C Despacho de Area Farmacia
Resolución Ministerial N° 1294
Ministerio de Salud Pcia. de Bs. As.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SUBSECRETARIA DE CONTROL SANITARIO
MINISTERIO DE SALUD

Dr. ALBERTO G. COSTA
Subsecretario de Control Sanitario
Dto. N° 966/05
Ministerio de Salud de la Pcia. de Bs. As.

MUNICIPALIDAD DE VTE. LOPEZ
4119-010662/2005
INICIADOR: TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.
DOMICILIO: CARREGAL MAQUINISTA 3196
(NUMERO : 1605)
OBSERVACIONES: SOL.HABILITACION DEPOSITO DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS DE USO HUMANO Y VETERINARIO
PADRON 61911
FECHA INI: 22/11/2005
CUENTA

CRISTINA RODRIGUEZ

El Titular de todo Negocio ó Industria deberá comunicar a la Municipalidad dentro de los (10) diez días, el cese definitivo de sus actividades, formulándose a tal efecto la presentación respectiva, mediante formulario Hoja de Entrada y Salida, la cancelación de la habilitación, previa verificación de las condiciones que hubiera dado origen a la misma. (Art. 21 del Dto. 2100-70)

LIBRO DE INSPECCION Nº 58784

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ

Nombre del Comerciante / Industrial o razón social TRANSPORTES AMBIENTALES SA

Padrón o Cuenta Nº 61911

Domicilio CARREGAL 3196 - SUBS 4820/24 Rubro o Comercio que ejerce Industria

(X) VER ANVERSO

Hoja de habilitación 10.662/05

El presente libro consta de 200 folios los que han sido habilitados de conformidad a las disposiciones vigentes

22 NOVIEMBRE 2005.

(X) RUBRO: DEPÓSITO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS D USO HUMANO, INSUMOS, ENVASES, MATERIALES DESCARTABLES, PRODUCTOS FARMACEUTICOS VETERINARIOS, ZOOTERAPICOS BIOLÓGICOS DEPÓSITO, TRANSPORTE, DISTRIBUCION ESTRICTA POSTA DEPÓSITO DE ALIMENTOS VETERINARIOS.

MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ
DIRECCION LIQUIDACIONES

JORGE RUBEN CASTAÑO
SUBDIRECTOR
DIRECCION LIQUIDACIONES
MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ

Lo testado vale: DEPÓSITO DE ALIMENTOS VETERINARIOS.

JORGE RUBEN CASTAÑO
SUBDIRECTOR
DIRECCION LIQUIDACIONES
MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ

Municipalidad de Vicente Lopez

CERTIFICASE *que la firma TRANSPORTES AMBIENTALES SA, figura inscripta en los respectivos registros de este Municipio, desarrollando actividades comerciales en la calle Carregal 3196 esq. Sivori 4820/24, de la localidad de Munro , con el rubro de: Depósito de productos farmacéuticos de uso humano, insumos, embalajes, material descartable, productos farmacéuticos veterinarios, zooterápicos, biológicos. Depósito, transporte, distribución, estafeta postal, deposito de alimentos veterinarios, empadronada bajo el N° 61911, contando con expediente de habilitación N° 10662/05. A pedido de la firma y a los efectos de ser presentado ante quien corresponda, se extiende la presente Constancia, en Olivos, Partido de Vicente López, a los veintidós días del mes de noviembre del dos mil cinco.-*

JORGE RUBEN CASTAÑO
SUBDIRECTOR
SUBDIRECCION LIQUIDACIONES
MUNICIPALIDAD DE VICENTE LOPEZ

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Certificado - Redacción libre

Número:

Referencia: CERTIFICADO DE BPD TRANSPORTES AMBIENTALES S.A

LA DIRECCION DE EVALUACIÓN Y GESTION DE MONITOREO DE PRODUCTOS PARA LA SALUD, organismo dependiente de la **ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA**, deja constancia de que la firma **TRANSPORTES AMBIENTALES S.A**. ha sido habilitada como **DISTRIBUIDORA Y OPERADOR LOGÍSTICO DE MEDICAMENTOS** (Disposición ANMAT N° DI-2018-604-APN-ANMAT#MSYDS) cumpliendo su depósito, sito en la calle Santa Rosa N° 3961/63, barrio de Florida Oeste, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires, con las Buenas Prácticas de Distribución de Medicamentos.

A pedido de la firma mencionada y para ser presentado ante quien corresponda se expide la presente constancia con una validez de doce meses.

2006-3

República Argentina

MINISTERIO DE SALUD Y DESARROLLO SOCIAL

SECRETARÍA DE GOBIERNO DE SALUD

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA M

CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE ESTABLECIMIENTO

Certifícase que el establecimiento **TRANSPORTES AMBIENTALES S.A.,** con domicilio sito en la calle Santa Rosa Oeste, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, ha sido habilitado como **DISTRIBUIDORA Y OPE MEDICAMENTOS** (NUEVA ESTRUCTURA); encontrándose inscripto en el Registro de esta **ADMINISTR MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA.-**

EX-2018-37975491-APN-DVPS#ANMAT.- **DI-2018-604-APN-ANMAT#MSYDS.-**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de octubre de 2018.-

….....

Lic. Roberto Daniel SIERRAS
Director
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE INFORMACIÓN TÉCNICA
ANMAT